

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOANTHEA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2014, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Luis Cordero E12-182 y Valladolid, Edificio Iturralde, oficina 7, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la Compañía INMOANTHEA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIA. LTDA, señores: Yves Michel Comte Pierre, debidamente representando por el Doctor Iván Raúl Torres Proaño, con 200 participaciones; y, el Doctor Iván Raúl Torres Proaño, con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, la abogada Cecilia Salazar Sánchez, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Martha Iturralde Jervis.

El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2013.
 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.**

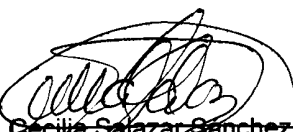
Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

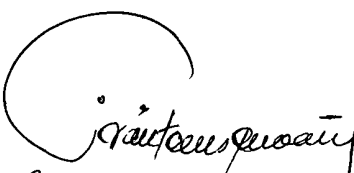
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Respecto al conocimiento y resolución del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, la Junta en forma unánime toma conocimiento de los balances, y los aprueba por unanimidad.

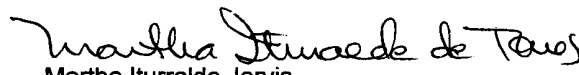
Habiéndose tratado los puntos del orden del día, se concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios de la compañía.

Siendo las 18h00 horas se levanta la sesión.


Cecilia Salazar Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Y. Comte Pierre-Yves Michel
Representado por el Dr. Iván Torres.
SOCIO


Dr. Iván Torres P.
SOCIO


Martha Iturralde Jervis
SECRETARIA DE LA JUNTA